INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CD N° 01/2016, ID 309.003 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO DEPARTAMENTAL"

REQUERIMIENTOS	DANDRES S.A. CUMPLE NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2014).*	**Calificación: 1.86** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años. (2014)*	**Calificación: 0,68** CUMPLE
RENTABILIDAD*: El promedio en los últimos años (2014), no deberá ser negativo*	**Calificación: 6,04%** CUMPLE

Cabe aclarar, que si bien hemos exigido en la Carta Invitación los ratios correspondientes a los ejercicios fiscales 2014 y 2015, nos limitamos a analizar solamente lo correspondiente al año 2014, en razón de que lo correspondiente al año 2015 aún no puede ser exigida su presentación.

La oferta más baja, la de VANGUARDIA, al observar la planilla de Oferta, constatamos que hace referencia a otra Licitación, ya que la fecha impresa en la misma es del 5/03/16, sin embargo para dicha fecha ni hemos comunicado aún a la DNCP la iniciación del llamado y nuestra apertura se ha realizado en fecha 5/04/2016.

A más de ello, constatamos que VANGUARDIA no acredita experiencia en el año 2014, y en la Carta Invitación se ha exigido experiencia de los últimos dos años, inconsistencias y omisiones que indefectiblemente derivan en la descalificación de este oferente.

Se aclara que atendiendo a lo dispuesto en el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 3416/14 del 21 de noviembre del 2014, se ha procedido a la apertura y evaluación de las dos ofertas presentadas, por cuya razón no se ha dado cumplimiento al Art. 34 "c" de la Ley 2051conforme se puede observar en el segundo párrafo del acta de evaluación respectiva.

En cuanto a las notificaciones, efectivamente han sido recibidas, solicitando a su vez la firma VANGUARDIA las copias de actas de evaluación, lo cual se le ha entregado en tiempo y forma.

El presente informe es firmado por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil dieciséis. **Conste**.-

Abog. Raul Eduardo Vera
Secretario General

CP. Luis Javier Ruiz Díaz
Srio. Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director U.O.C

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Servicio de Limpieza ID N°309.003

		OFERENTES	
Indices	Fórmulas	DANDRES S.A	
Indice de Liquidez	Activo Cte/Pasivo Cte.	Montos	Resultado
		5.154.792.834	1,86
		2.768.869.939	
Indice de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Montos	Resultado
		3.501.426.343	0,68
		5.154.792.834	
% Indice de Rentabilidad	Utilidad Neta/Activo Total*100	Montos	Resultado
		311.387.819	6,04
		5.154.792.834	
		Antigüedad	

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Dtr. UOC
Gobernación de Caaguazú